

DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO-2023/3283-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 14 de junio de 2023.	IDENTIFICADORES Nº : 2023/3283
OTROS DATOS Código para validación: OVOLG-034ZB-PZN1U Fecha de emisión: 9 de Junio de 2023 a las 13:21:06 Página 1 de 1	FIRMAS : 1.- Secretaria General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Propuesta Resolución 09/06/2023 13:10 2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firma Documento 09/06/2023 13:14 3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Fo Pública 09/06/2023 13:15



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

<DEC_GEN>

ASUNTO: Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 14 de junio de 2023.

EXPEDIENTE: JGL 22/2023

En uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **14 de junio de 2023**, a las **10:00 horas**, en el Salón de la Junta de Gobierno Local, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de junio de 2023.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Corporación y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

</DEC_GEN>

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: **JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3143884.OVOLG-034ZB-PZN1U.BEE2A5B857F295695E96EA8507D9FCD0FA0C38) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cof=5&ent_id=1& idioma=1